



Ayuntamiento de Sevilla la Nueva

Expediente nº: 769/2020

Procedimiento: Actuaciones Preparatorias del Contrato de Concesión de Servicios

Asunto: Estudio Viabilidad Económico Financiera Escuela Música Sevilla la Nueva

Interesado: El Ayuntamiento

Fecha de iniciación: 09.06.2020

Documento firmado por: El Secretario

CERTIFICADO DE SECRETARÍA

Dña. Fatima Osona Rodríguez de Torres, Vicesecretaria de este Ayuntamiento,

CERTIFICA

Que según antecedentes obrantes en esta Secretaría de mi cargo, consta que el estudio de viabilidad de la concesión de servicios de Escuela Municipal de Música y Danza, ha permanecido expuesto al público durante el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del correspondiente anuncio en el *Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid* n.º 200, de fecha 19 de agosto de 2020, y que durante ese plazo NO se han presentado alegaciones.

Y para que conste, a los efectos del expediente de su razón, emito el presente certificado con el V.º B.º del Sr. Alcalde.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

